

REGULACIÓN Y SALUD

La reapertura planteada es consistente con los lineamientos definidos por el Gobierno Distrital y Nacional.

- 15 DE JULIO DE 2020 - A la fecha están planteados seis esquemas de operación semipresencial diferentes, todos consistentes con los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación para operar bajo los principios de gradualidad y alternancia. No hay todavía, sin embargo, conocimiento sobre la normatividad específica que aplicará la Secretaría de Educación Distrital a los establecimientos educativos privados.
- 22 DE JULIO DE 2020 - No existe nueva información.
- 31 DE JULIO DE 2020 - A raíz del anuncio de extensión del aislamiento preventivo obligatorio por parte del Gobierno Nacional hasta el 30 de agosto, se continuará bajo el esquema de trabajo no presencial durante ese mes. El esquema definitivo bajo el cual operará el Colegio durante el año académico 2020-2021 se comunicará oficialmente en la semana del 10 de agosto.

5 DE AGOSTO DE 2020